



Nombre del Alumno: Marcia Guadalupe Gordillo Santiago

Nombre del tema: métodos de exploración ginecológica

Parcial: 4

Nombre de la Materia: ginecología y obstetricia

Nombre del profesor: Cecilia zamorano

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 4^{to}

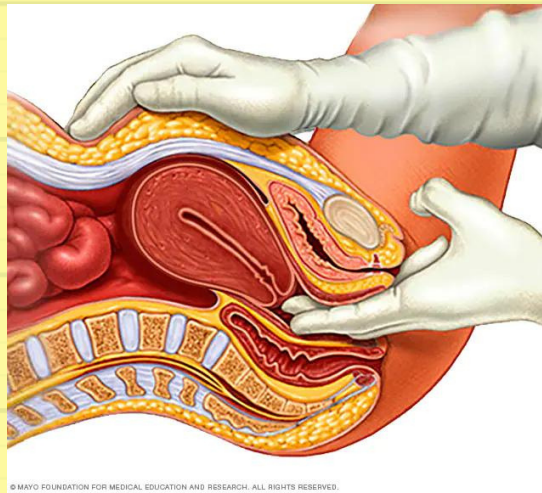
métodos de exploración ginecológica

La exploración ginecológica es una parte fundamental del cuidado de la salud de las mujeres y es realizada por profesionales de la salud, como ginecólogos o enfermeras especializadas. Estos exámenes son importantes para detectar y prevenir problemas ginecológicos, así como para monitorear la salud reproductiva.



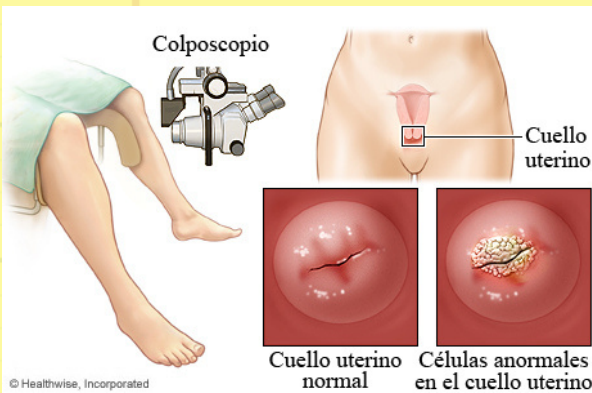
examen pélvico

Definición: Evaluación manual y visual de los órganos pélvicos. Procedimiento: Inspección: Observación visual de la vulva, vagina y cuello uterino. Palpación: Examen manual del útero, ovarios y tejidos circundantes. Indicaciones: Evaluación de la salud general del área pélvica y detección de anomalías y otros complicados.



Citología Cervical (Papanicolaou)

Definición: Toma de muestras de células del cuello uterino para evaluar cambios precancerosos o cancerosos. Procedimiento: Se recoge una muestra de células del cuello uterino con una espátula o un cepillo. La muestra se envía al laboratorio para su análisis. Indicaciones: Detección temprana de cambios celulares anormales.



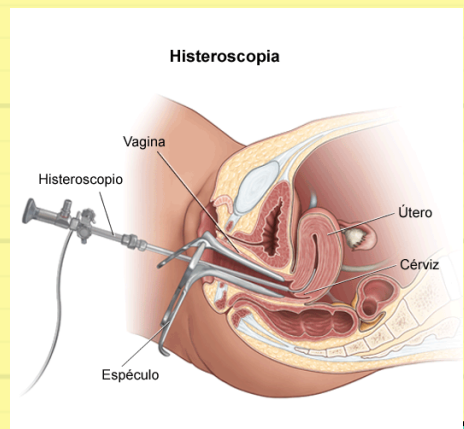
Ecografía Ginecológica

Definición: Uso de ondas sonoras para crear imágenes de los órganos pélvicos. Procedimiento: Puede ser abdominal o transvaginal. Proporciona imágenes detalladas del útero, ovarios y otras estructuras. Indicaciones: Evaluación de estructuras internas y seguimiento del desarrollo fetal durante el embarazo.



Histeroscopia

Definición: Inspección visual del interior del útero. Procedimiento: Se introduce un histeroscopio a través de la vagina y el cuello uterino. Permite visualizar el revestimiento uterino y realizar procedimientos como la extracción de pólipos. Indicaciones: Evaluación de problemas uterinos, como sangrado anormal.



Resonancia Magnética (RM) o Tomografía Computarizada (TC):

Definición: Imágenes detalladas de los órganos internos. Procedimiento: Utiliza campos magnéticos (RM) o rayos X (TC) para crear imágenes tridimensionales. Indicaciones: Evaluación de estructuras internas, como el útero y los ovarios.

